



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



**DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO
DE ALCOHOLES**

OFICIO NUM: 028

LICENCIA: 24- 00015

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2024.

C. LORENZO CASTILLO AVALOS,
ENRIQUE ESTRADA # 305,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 13, 14, 16, 22, 55 Y 61 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE AUTORIZA AL C. LORENZO CASTILLO AVALOS, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NUMERO 24-00015, TENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS:

UBICACIÓN: ENRIQUE ESTRADA # 305, LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SABADO DE 09:00 HRS. A 01:00 HRS. Y DOMINGOS DE 09:00 HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS DE LOS RECIBOS NO. 31133 Y 31134.
LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.



ATENTAMENTE
LORETO ZAC., 31 DE ENERO DE 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.**

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



TESORERA MUNICIPAL



SÍNDICA MUNICIPAL

SINDICA MUNICIPAL
RESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

Paola Calvillo D.
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO

TESORERIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

DR. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ

